18/01/2024

Los Vilos: Fiscalía formalizó a dos mujeres en la investigación por apropiación indebida de recursos de una agrupación de pescadores

La Fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación a dos mujeres quienes son indagadas por su presunta participación en un delito de apropiación indebida que afectó a una agrupación de pescadores de la comuna.

Según la investigación del Ministerio Público, las mujeres, quienes detentaban el cargo de presidenta y tesorera de la agrupación, no han dado cuenta del destino de alrededor de 30 millones de pesos “los cuales no han sido rendidos hasta el día de hoy y no se conoce dónde están”, dijo el fiscal jefe de Los Vilos, Rodrigo Gómez, “teniendo ellas la obligación de rendir aquellos gastos si es que se hicieron y eventualmente dónde se encuentra ese dinero”, dijo.

Las mujeres, quienes no tienen antecedentes penales, quedaron con la medida cautelar de arraigo nacional y arresto domiciliario nocturno, según ordenó el Juzgado de Garantía de la comuna.

“En el contexto de lo que ocurre en el país (con causas referidas a apropiación de fondos) se demuestra la facilidad e indolencia con que muchas personas se hacen de dinero de personas que eventualmente son más vulnerables o que tienen más necesidades y aquello no escapa a un sindicato de pescadoras mujeres, que efectúan esta loable y bonita labor y que otras compañeras se hagan de esos dineros es bastante grave por decir lo menos”, dijo el fiscal Gómez.

El persecutor agregó que se ahondará en la causa para tener más antecedentes, sin embargo, ya hay información contable y testigos que han prestado declaración.

El hecho que una de las imputadas ejerza un cargo público no afecta en nada en la investigación, dijo el persecutor finalmente.